



PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS**

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2020

FXM/CEN/ARF/040/2020

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 41, numeral I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 50, numeral dos, artículo 51 numeral 1 inciso a), fracción IV, fracción V e inciso c) de la Ley General de Partidos; así como los artículos 163, 170, 174, 175 y 177 del Reglamento de Fiscalización vigente.

Se hace entrega física y digital de los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo del rubro de las Actividades Específicas y proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo del rubro de Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres del ejercicio 2020 del Comité Ejecutivo Estatal de Yucatán.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
FUERZA POR MÉXICO**


**PABLO ENRIQUE GUTIÉRREZ MONDRAGÓN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS**

 **INE** Unidad Técnica
de Fiscalización
Oficialía de Partes

21 DIC. 2020
Onjelica
RECIBIDO
Hora: 13:07 Originales: C.C.P.
Fojas: 16 Anexos:

1. Partido Político

Fuerza por México – Yucatán

2. Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT

ID	PAT	Objetivo (s)
A	Actividades Específicas	<p>Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales del tipo social, económico, socioeconómico o político que existan en nuestro país. Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo su comprensión, sino al mismo tiempo contribuir en la elaboración de propuestas de solución para las problemáticas detectadas.</p> <p>Proporcionar a la ciudadanía información y elementos de análisis y crítica que fortalezcan sus conocimientos, valores y prácticas democráticas y su cultura política.</p> <p>Además, por medio de las investigaciones documentales proyectadas se habrá de dotar de herramientas que propicien, entre la ciudadanía, su activa participación en el debate público y en la vida democrática del país.</p>

3. Nombre del Proyecto

Proyecto No. 1

Rubro

A2. Rubro de Investigación socioeconómica y política

ID y nombre	A2.1. La participación ciudadana en democracia Yucatán 2020
--------------------	---

4. Objetivos, Metas e Indicadores Específicos del Proyecto

Objetivo(s) específico(s)	<p>Realizar un trabajo de investigación documental que permita identificar los principales retos y oportunidades que tiene la participación de la ciudadanía en la vida democrática de Yucatán a partir de todas las innovaciones tecnológicas y de los nuevos modelos de comunicación digital.</p> <p>La investigación pretende abordar los retos de nuestra democracia a partir de la identificación de sus principales problemas y sus áreas de oportunidad para proponer algunas dinámicas de acción en beneficio de nuestro sistema democrático.</p> <p>Los resultados de la investigación serán difundidos durante los ejercicios anuales 2021, 2022 y 2023.</p>
Meta(s)	<p>Realizar una investigación documental que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas de nuestra entidad del tipo social, económico, socioeconómico o político y al mismo tiempo fortalezca las habilidades de discusión y análisis de la ciudadanía en materia de cultura política y valores democráticos.</p> <p>Contribuir de forma directa con herramientas que permitan fortalecer el conocimiento, la discusión, el análisis y en su caso la resolución de los problemas nacionales y estatales relacionados con la participación ciudadana.</p>
Indicador(es)	<p>Existirán dos tipos de indicadores de cumplimiento:</p> <p>Indicador cuantitativo por nivel de resultado Cumplimiento de parámetros y rangos en la Investigación Documental (CRI)</p>

	<p>Objetivo: Contar con una investigación documental que cumpla con los parámetros y rangos establecidos en la legislación electoral vigente y en con las mejores prácticas académicas.</p> <p>VARIABLES:</p> <p>CRI: Cumplimiento de Rangos en la Investigación NRC: Número total de Rangos Cumplidos NRE: Número total de Rangos Establecidos</p> $CRI = \frac{NRC}{NRE} \times 100$ <p>Los parámetros o rangos a utilizarse y evaluarse serán los establecidos en el Reglamento de Fiscalización vigente.</p> <p>Indicador cualitativo por nivel de resultado:</p> <p>Al tratarse de un proyecto de investigación, el mismo será <u>evaluado a partir</u> de las directrices editoriales que enmarca el Reglamento de Fiscalización por un <u>Comité Editorial o Dictaminador y de acuerdo a las mejores prácticas académicas aceptadas en México.</u></p> <p>Para lograr lo anterior, se realizará un <u>dictamen académico</u> por parte de investigadores y académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</p> <p>Como indicador adicional, se tomará en cuenta la trayectoria académica y docente del autor. Dicha trayectoria será comprobada a partir de sus diversas fichas curriculares, mismas que las acreditan como personajes reconocidos en el ámbito de la vida académica dentro del tema a desarrollar.</p> <p>El reporte de ambos indicadores permitirá contar con un indicador mixto</p> <p>Indicador de Control Porcentaje de cumplimiento de la meta programada</p> <p>Objetivo: Evaluar el cumplimiento de las metas programadas dentro del programa de Investigaciones socioeconómicas y políticas.</p>
--	---

	<p>Variables:</p> <p>MP: Meta Programada MR: Meta Realizada</p> $IC = \frac{MR}{MP}$
--	--

5. Actividades

Actividades, responsables y presupuesto			
ID actividad	Actividad(es)	Responsable	Monto presupuestal
	<p>La investigación presentará las siguientes actividades:</p> <p>a. Búsqueda de información documental</p> <p>b. Clasificación de la información y selección de la misma</p> <p>c. Redacción de la investigación</p> <p>d. Entrega de borrador de la investigación</p> <p>e. Correcciones y elaboración de proyecto final</p> <p>f. Entrega de la versión final según dictamen de la obra.</p>	Fuerza por México	

	g. Registro de la investigación respecto de los Derechos de Autor		
TOTAL:			\$50,868.00 IVA INCLUIDO

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Monto total del presupuesto programado para el proyecto
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Búsqueda de información documental	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Clasificación de la información y selección de la misma	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Redacción de la investigación	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Entrega de borrador de la investigación	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Correcciones y elaboración de proyecto final	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Entrega de la versión final según dictamen de la obra.	Incluida en el costo principal.
TOTAL:			\$50,868.00 IVA INCLUIDO

6. Periodo de Realización del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
1º de Noviembre de 2020	31 de Diciembre de 2020

Concepto	Tiempo de realización
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción de la investigación.	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador de la investigación.	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020
Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020

7. Alcance y beneficios del Proyecto

Alcance

La investigación tiene un **alcance estatal de carácter general**, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para mejorar la construcción de un estado constitucional y democrático de derecho en beneficio de la ciudadanía de Michoacán y con ello de nuestro país.

Es importante resaltar que la estrategia de difusión se conformará a partir de la difusión del contenido por medios digitales dentro de ejercicios anuales inmediatos posteriores, lo anterior al tratarse de un ejercicio del gasto programado plurianual.

Además, de que su contenido será difundido entre la ciudadanía, militantes, simpatizantes y público en general en todo el país (a través de los medios electrónicos).

Beneficio

Se dotará a ciudadanía en general, la militancia y a nuestras y nuestros simpatizantes de un documento de investigación documental que permitirá conocer, analizar y discutir sobre el tema en comento contribuyendo con ello a fortalecer la cultura política y los valores democráticos en nuestro país.

8. Presupuesto Programado

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Monto total del presupuesto programado para el proyecto
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Búsqueda de información documental	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Clasificación de la información y selección de la misma	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Redacción de la investigación	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Entrega de borrador de la investigación	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Correcciones y elaboración de proyecto final	Incluida en el costo principal.
	A2. Rubro de investigación socioeconómica y política	Entrega de la versión final según dictamen de la obra.	Incluida en el costo principal.



Acta Constitutiva del Programa Anual de Trabajo
Actividades Específicas 2020

TOTAL:	\$50,868.00	IVA INCLUIDO
---------------	--------------------	-------------------------

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Concepto	Tiempo de realización
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción de la investigación.	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador de la investigación.	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020
Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020

10 Responsables del Proyecto

a. Responsables de la Organización y Ejecución

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón

b. Responsables del Control y Seguimiento

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón

11. Justificación

En nuestro sistema democrático actual existen múltiples avances y al mismo tiempo nuevos retos para la consolidación de un sistema democrático sustantivo; estudiar el tema desde la perspectiva de las áreas de oportunidad que tiene la

democracia en nuestra entidad y permitirá proponer nuevas líneas de acción en beneficio de la democracia, sus valores y el estado democrático de derecho.

12. Resultados Específicos o Entregables (Resultados tangibles)

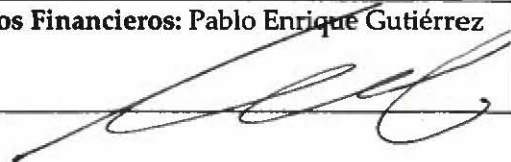
No.	Resultados Específicos
1	Creación de un trabajo de investigación documental con las máximas normás de calidad académica en la materia.

13. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas

Proyecto Relacionado
Este proyecto de investigación esta directamente vinculado con actividades del Rubro A.3. del presente Programa Anual de Trabajo, toda vez que su resultado será difundido (como material electrónico) entre la ciudadanía en el Programa Anual de Trabajo que corresponda a los <u>ejercicios ordinarios anuales inmediatos siguientes (2021 y 2022)</u> acorde a la visión plurianual que tiene Fuerza por México.

14. Observaciones**15. Nombre y Firma de los Responsables del Proyecto en el Partido Político**

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón



Ciudad de México, México a 14 de diciembre de 2020.